

## DECLARACIÓN DE PRESTACIONES Nº: 264042

1. Producto: Membrana líquida para impermeabilización de cubiertas, aplicada bajo embaldosado de cerámica tipo **CM-02-P. CAPAPROOF IMPER FLEX PREMIUM**
2. Fabricante: **CEMENTOS CAPA, S.L.**, con domicilio en: Muelle Cierre de Ribera-Poniente, s/n. Puerto de Almería, 04002 Almería (España).
3. Uso Previsto: **Mortero para edificios y obras de ingeniería civil.**
4. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de prestaciones: **3.**
5. Organismo notificado:
  - Nombre y nº: **APPLUS nº 0370 (Barcelona).**
  - Tarea realizada: **Ensayos iniciales de tipo** por el sistema 3.
  - Certificado de ensayos iniciales de tipo, **22/32302192 (Mayo 2022) y 22/32302226 (Junio 2022).**
6. Prestaciones declaradas:

Carácterística Esenciales	Prestaciones Fundamentales	Prestaciones Opcionales	Especificaciones Técnicas Armonizadas
Impermeabilización al agua A.7	No se observa penetración de agua y incremento de peso $\leq 20$ gr	-----	<b>UNE-EN 14891: en vigor</b>
Resistencia a la adherencia inicial, A.6.3	$\geq 0,5$ Mpa	-----	
Resistencia a la adherencia tras inmersión en agua, A.6.4	$\geq 0,5$ Mpa	-----	
Resistencia a la adherencia tras calor, A.6.5	$\geq 0,5$ Mpa	-----	
Resistencia a la adherencia tras ciclos de hielo-deshielo, A.6.6	$\geq 0,5$ Mpa	-----	
Resistencia a la adherencia tras inmersión en agua con cal, A.6.9	$\geq 0,5$ Mpa	-----	
Resistencia a la adherencia tras inmersión en agua clorada, A.6.8	-----	$\geq 0,5$ Mpa	
Capacidad de elongación de la fisura, A.8.2.	$\geq 0,75$ mm	-----	
Capacidad de elongación de la fisura, A.8.3, (- 20 °C)	-----	$\geq 0,75$ mm	
Parte 3: Migración de sustancias desde materiales con base de cemento	-----	Cumple, no emitiendo sustancias.	<b>UNE-EN 14944-3:2008 / RD 140/2003</b>

Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6.

La presente declaración de prestaciones se emite, de conformidad con el reglamento (UE) N°305/2011, bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2.

Firmado por y en nombre del fabricante:Fdo.:



José Manuel González López  
Director General  
Almería, 14 de mayo de 2025